

**LISTADO DE CALIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA Y PRUEBA DE COMPETENCIAS
CONCURSO PROFESORAL IEU – 2025**

RESOLUCIONES IEU – 073 DE JULIO 14 Y 077 DE AGOSTO 19 DE 2025

Una vez cerrado el proceso de calificación de hoja de vida y de prueba de competencias (componente escrito y oral) y de conformidad con lo establecido en el cronograma de la Resolución No. 073 del catorce (14) de Julio de Dos mil Veinticinco (2025) del Instituto de Estudios Urbanos; a continuación, se publican los resultados correspondientes, las cuales se desarrollaron siguiendo lo establecido en los artículos 8, 9, 10 y 11 de la mencionada resolución y su aclaratoria.

Perfil	Aspirante	Área de desempeño	Calificación de hoja de vida y prueba de competencias			
			Hoja de vida (máximo 300 puntos)	Componente escrito (máximo 300 puntos)	Componente Oral (máximo 400 puntos)	Puntaje Total asignado
TC1	53.106.827	Demografía y Estudios Urbano Territoriales	244	275	350	869

Los resultados de la evaluación de hoja de vida y la prueba de competencia (componente escrito) se publican en la página Web del concurso <http://www.ieu.unal.edu.co/> y en el Portal de Aspirantes <https://seleccionalentounal.unal.edu.co/PortalSara/sitio/portalaspirantes/home> en la fecha establecida en el artículo 3 de la Resolución No. 073 de 2025 del IEU.

Los y las aspirantes podrán presentar reclamación ante la Directora del Instituto de Estudios Urbanos, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de resultados, hasta las 15:59 hora local colombiana, del último día previsto para tal efecto, únicamente a través del portal para el aspirante <https://seleccionalentounal.unal.edu.co/PortalSara/sitio/portalaspirantes/home>.

La Directora del Instituto de Estudios Urbanos, previa consulta, revisión y análisis de los Jurados, dará respuesta a la reclamación vía correo electrónico, a la dirección registrada por el (la) aspirante en la inscripción, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha del cierre de estas reclamaciones, según lo dispuesto en el artículo 3 de la presente Resolución.

Una vez resueltas las reclamaciones, se publicará el listado actualizado de resultados en la página Web del Concurso <http://www.ieu.unal.edu.co/> y en el Portal de Aspirantes <https://seleccionalentounal.unal.edu.co/PortalSara/sitio/portalaspirantes/home> en la fecha establecida en el artículo 3 de la presente Resolución.

Se expide a los diez (10) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025)

YENCY CONTRERAS ORTIZ
Directora IEU
Coordinadora Concurso Profesor al IEU - 2025